



ASOCIACION DE GEOGRAFOS
ESPAÑOLES

LOS PAISAJES RURALES
DE ESPAÑA

VALLADOLID 1980

LAS TENDENCIAS ACTUALES HACIA LA REESTRUCTURACION DEL CASERIO VASCO

por Fernando Manero Miguel

Dentro de la España Atlántica, el caserío vasco ha constituido siempre una de las formas más originales e individualizadoras en la organización del espacio agrario. Definido como una unidad básica y elemental de explotación¹, basa, en efecto, su originalidad en una peculiar e interesante evolución histórica, a lo largo de la cual se han ido configurando los principales elementos que definen el paisaje actual, resultado de la yuxtaposición coherente de tres aspectos claves: el neto predominio de la pequeña explotación familiar, la importancia generalizada de un sistema de policultivo orientado hacia el consumo doméstico y la ganadería, y una forma específica de poblamiento disperso, el caserío, verdadero centro geométrico y de gravedad de toda la explotación agraria². En suma, una organización equilibrada del espacio, cuya supervivencia hasta nuestros días ha descansado sobre unos presupuestos jurídicos inmutables —referidos esencialmente a la transmisión hereditaria en régimen de mayorazgo y el carácter indivisible del dominio— y sobre formas de actividad económica elementales, que en muchos casos recuerdan los rasgos típicos de la acumulación primitiva.

Sin embargo, esta sólida coherencia interna se ve aquejada actualmente de una *crisis irreversible*, que en breve período amenaza con derrumbar un modelo de organización agraria, cimentado en esta región durante siglos. Como es obvio, dicha convulsión viene determinada por el impacto directo de la industrialización y los efectos extremos derivados de su desarrollo. El crecimiento de la industria, especialmente intensificado en toda vertiente septentrional del País Vasco a partir de los años cincuenta, ha alterado por completo el equilibrio tradicional del caserío, dando origen a la larga a un replanteamiento global en el esquema productivo, con la consiguiente modificación de la morfología y estructura agrarias, del sistema de cultivo, e inclusive, en no pocos casos, de la fisonomía del habitat. Todo ello aparece, además, como la manifestación perceptiva de un proceso de ruptura, que tiende a mermar la originalidad del caserío vasco y a introducir lentamente una

¹ MARTIN GALINDO, J. L.: *El caserío vasco como tipo de explotación agraria*. Estudios Geográficos, nº 111, mayo 1968, pp. 205-244. Cf. p. 206.

² La consideración histórica de estos aspectos, que han sido objeto de una numerosa bibliografía, y en los que creo innecesario abundar, aparecen perfectamente contemplados desde una posición geográfica, en el anterior trabajo de MARTIN GALINDO y en el J. GARCIA FERNANDEZ. *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Madrid, Siglo XXI, 1975, 332 pp. Cf. pp. 55 y ss.

probable indiferenciación del mismo dentro del espacio agrario característico de la España Atlántica.

El objetivo esencial de esta comunicación trata, pues, de mostrar, en líneas generales, los principales factores desencadenantes de la transformación actual, subrayando aquellos aspectos que, a mi juicio, resultan más expresivos desde una perspectiva geográfica. A partir de ellos será posible entender mejor las nuevas formas de organización del terrazgo y la variedad de alternativas y soluciones que hoy se ofrecen para el aprovechamiento agrario, hasta romper esa homogeneidad tradicional que el caserío ha tenido en el pasado. Todas ellas son consideraciones que parten de una valoración realizada directamente en el sector occidental de la provincia de Guipúzcoa, verdadero paradigma de este proceso de cambio, y en el que aparecen resumidas todas las variables que de una u otra manera lo resaltan. No en vano la originalidad de la industrialización guipuzcoana determina que las transformaciones alcancen en este caso niveles más intensos, como consecuencia de la estrecha promiscuidad establecida no sólo entre dos formas contrastadas, quizá antagónicas, de organización del espacio, sino también, y esto es lo importante, *entre dos actividades y tipos de trabajo plenamente diferenciados*. De esta dicotomía surgen, en esencia, los dos factores claves que enmarcan la dinámica actual del caserío: la definitiva crisis de la pequeña explotación familiar y la paulatina tendencia hacia la reestructuración del espacio agrario.

La crisis de la pequeña explotación familiar: el carácter inviable de la doble dedicación laboral

La simple percepción del paisaje rural permite apreciar en los momentos actuales un rasgo inequívoco: el abandono puro y simple de buena parte de los caseríos vascos. Sólo en la provincia de Guipúzcoa han sido víctimas de esta situación cerca de 1.500 caseríos, muchos de los cuales se encuentran en estado claramente ruinoso³. Cifra que, en realidad, parece insuficiente, si se tiene en cuenta que entre los dos Censos Agrarios, tomando esta fuente con un carácter meramente indicativo dadas sus grandes limitaciones, el número de explotaciones ha descendido en la misma provincia en más de 5.000, esto es, un 29,6 por 100 con relación a 1962, superior, sin embargo, a la media de todo el País Vasco, calculada aproximadamente en torno al 24 por 100.

Este sorprendente declive numérico que, aunque sea a un nivel cualitativo, traduce un proceso de decadencia irreversible, responde, en mi opinión, a dos factores esenciales. Por un lado, a los inconvenientes derivados de una estructura arcaica de las explotaciones, caracterizadas ante todo por su reducido tamaño y su débil grado de modernización, lo que dificulta gravemente su plena inserción dentro de una economía moderna; y, por otro, a las dificultades de supervivencia de la actividad agraria en un contexto dominado cada vez con más fuerza por el sistema de trabajo «a tiempo parcial», que define claramente en nuestros días las formas de vida de la familia campesina. Ambos factores están, como veremos, íntimamente relacionados.

Es obvio que la doble actividad aparece siempre como el resultado de una doble insuficiencia: la de la renta de la explotación y la del salario. Especialmente de la primera en el caso que nos ocupa. No en vano el neto predominio de la pequeña explotación —apenas 5 Has. de las que con frecuencia hay que deducir amplias

³ LINAZASORO, I.: *Caseríos de Guipúzcoa*. San Sebastián, 1974, 380 pp.

parcelas de monte y terrenos no susceptibles de cultivo— determina que la rentabilidad de la tierra *alcance umbrales sensiblemente bajos en el contexto económico de la región*. Así, en una explotación-tipo de 5 Has., aprovechada a plena dedicación y orientada esencialmente al ganado vacuno de aptitud lechera, se han calculado para el año 1969 unos beneficios netos de 200.497 pesetas⁴; capital que, sin embargo, es superior (en pesetas constantes) al obtenido por mí en un caserío de la anteiglesia de Bolibar en Escoriaza, donde el rendimiento económico por Ha. cultivada no alcanzaba en 1973 las 55.000 pesetas líquidas, según datos recogidos de la misma explotación. Todo ello a costa, naturalmente, de un exceso de trabajo que, en las unidades medias de la región, puede exceder incluso de las 7.000 horas al año, más de tres veces superior a las jornadas de un obrero industrial. Abundando más en esta dicotomía, puede decirse que frente a un salario medio para estos años en la industria de 134,50 pesetas, la remuneración horaria en la agricultura apenas alcanza las 70 pesetas⁵.

En este contexto, el sistema de trabajo «a tiempo parcial» aparece como una de las *alternativas* más idóneas para conciliar en el seno de la familia campesina dos sistemas de trabajo complementarios, dos formas de remuneración simultánea, que lógicamente acaban situando a la actividad agraria en una posición marginal, hasta dar origen a la extendida figura de los «*caseríos de apoyo*», como habitualmente se los conoce en la región. Todo hace pensar que se trata, en efecto, de un fenómeno suficientemente generalizado. Según el propio Censo Agrario (1972), el 36 por 100 de las explotaciones guipuzcoanas y casi el 60 por 100 de las vizcaínas están afectadas por este doble sistema. Datos medios que, sin embargo, enmascaran una realidad que, vista en detalle, ofrece aún una dimensión más sobresaliente. En el bajo Valle del Deva, donde el trabajo industrial define con su fuerte impronta todas las formas de vida de la población, es posible observar casos concretos, como los de Elgóibar o Placencia, donde la doble dedicación caracteriza, a nivel de muestreo, los modos de trabajo de casi las tres cuartas partes de los caseríos.

No cabe duda de que este fortalecimiento de la figura del obrero-campesino conlleva una serie de *cambios esenciales*, que inciden plenamente en la trayectoria y en las posibilidades futuras de la explotación agraria. Trae consigo, en primer lugar, una mutación regresiva en el seno de la población agraria, que se resume en el excepcional relieve adquirido por la mano de obra femenina y en el incremento de la tasa de envejecimiento dentro de los escasos efectivos con dedicación total al trabajo del campo. En el Valle del Deva casi el 80 por 100 del empleo «a jornada completa» está constituido por la mujer, convertida así en un elemento clave del sistema productivo, con una dimensión que se intensifica notablemente en los caseríos de menor tamaño. Proceso que, asimismo, coincide con una elevación sensible en la edad media de la población dedicada a estas tareas: el 38 por 100 del empleo está formado por personas con edad superior a los 70 años. Del resto la casi totalidad sobrepasa ampliamente la cuarentena⁶.

En consecuencia, la explotación ha de adecuarse a los condicionamientos de la mano de obra y a la situación secundaria que poco a poco aquélla va adquiriendo dentro de la estructura de ingresos percibidos por la familia campesina. Adaptación que, en líneas generales, se acompaña de una *transformación selectiva*, geográfica,

⁴ ESCUELA RURAL ZABALEGUI: *El caserío rentable*. San Sebastián, 1969, 195 pp. Cf. p. 84.

⁵ ETXEZARRETA, M.: *La evolución de la agricultura campesina*. «Agricultura y Sociedad», nº 5, octubre-diciembre 1977, pp. 51-142. Cf. p. 97. Vid. también CAJA LABORAL POPULAR: *Situación y perspectivas de la Economía Vasca*. San Sebastián, 1977, 241 pp. Cf. pp. 59 y ss.

⁶ CAJA RURAL POPULAR: *Los caseríos del Valle del Deva. Análisis socio-económico*. Revista GAJAK, nº 2. 1976-1977, pp. 261-325. Cf. p. 282.

del espacio agrario, en virtud de su mayor o menor proximidad a los núcleos industriales, en torno a los cuales gravita cada vez más estrechamente. Aparece así configurada una *aureola concéntrica* a partir de las villas, que introducen una dinámica marcadamente desigual en la evolución del caserío. El abandono, pues, no ha sido un fenómeno generalizado ni total en el espacio. De hecho, sólo han sido víctimas de él aquellas explotaciones de topografía accidentada, con un difícil acceso o localizadas, en cualquier caso, a una distancia superior a los 15 kilómetros de las villas. Abandono que, igualmente, afecta a los caseríos más próximos, testigos del crecimiento urbano, cuyos propietarios han accedido fácilmente a la enajenación del solar ante las ventajas obvias de un suelo cotizado a niveles especulativos o bien han sido afectados pura y simplemente por los planes de ordenación urbana. En suma, puede decirse que la supervivencia a la larga ha estado garantizada solamente para aquellas explotaciones situadas entre los cuatro y los quince kilómetros, que forman un círculo perfecto, repetido prácticamente sin excepción en todos los municipios⁷.

De todos modos, esta supervivencia no ha supuesto en ningún momento una auténtica garantía de mejora ni un perfeccionamiento sustancial del terrazgo. Por el contrario, no es ocioso afirmar que si el sistema de trabajo «a tiempo parcial» ha convulsionado el equilibrio tradicional del caserío no ha sido capaz de proceder a una modernización absoluta y radical del mismo, ni mucho menos coherente; a lo sumo, se ha limitado a insinuar el proceso de cambio pero sin llegar a profundizar en él. En otras palabras, la transformación se ha realizado manteniendo inalteradas las características propias del caserío tradicional.

Las limitaciones de la transformación actual del espacio agrario

En apariencia, sin embargo, todo parece indicar que la economía y la estructura del caserío sí han experimentado cambios significativos. Cambios que se reflejan en una *reestructuración a fondo de la cabaña ganadera*, consistente en la reducción global del número de cabezas de vacuno, a base de la eliminación completa del ganado de aptitud mixta y del fomento de razas especializadas en la producción de leche. Así, hoy aparece como un hecho generalizado la presencia de efectivos vacunos pertenecientes a razas de clara aptitud lechera, con neta preferencia del tronco frisón-holandés, que define mayoritariamente la composición de la cabaña⁸. Los resultados, obviamente, han sido inmediatos: la obtención de leche se ha convertido en el capítulo esencial de la producción agraria, hasta el extremo de que de su comercialización en frasco provienen casi las dos terceras partes de los ingresos. Inevitablemente, también el terrazgo ha debido adecuarse a las exigencias de la mejora cualitativa del ganado. Los residuos del tradicional sistema de policultivo son hoy apenas un recuerdo del pasado. Las tierras de arada y las superficies dedicadas al cultivo de huerta, así como los manzanales, han sufrido un considerable menoscabo a favor de la expansión generalizada del praderío y las plantas forrajeras, que hoy cubren en muchos casos cerca del 75 por 100 de toda la superficie agrícola⁹.

Ahora bien, aunque aparentemente estos cambios, introducidos masivamente a partir de los años cincuenta, testimonien una importante mutación del espacio

⁷ Vid. también SIADECO: *Comarca del Gohierri. De una economía rural a una economía industrial*. Bilbao, 1974, 372 pp. Cf. pp. 52 y ss.

⁸ Cf. J. L. MARTÍN GALINDO: *El caserío vasco...*, p. 232.

⁹ CAJA LABORAL POPULAR: *Los caseríos del Valle del Deva...*, p. 274.

agrario, en realidad adolecen de serias insuficiencias y de una dudosa viabilidad futura. Pues, en definitiva, la cristalización espacial de los mismos y los intentos de racionalización consecuentes no han tardado en contradecirse con los cambios paralelos, mucho más intensos y decisivos, ocurridos en la industria, frente a los cuales se sitúa en ostensible competencia desigual.

En efecto, la plena inserción de los efectivos humanos más jóvenes y activos en las labores fabriles se acompaña de una dedicación cada vez mayor al campo y a las tareas agrícolas. Es éste un proceso lógico, inevitable, que viene determinado por las profundas transformaciones cualitativas ocurridas en el seno de la industria y que, a nivel laboral, se traducen en una exigencia de mayor preparación profesional, de unos conocimientos técnicos suficientes, de una más completa adaptación, en definitiva, a los imperativos de una actividad que pugna febrilmente por vencer, desde una posición claramente superior, sus graves deficiencias tradicionales. A ello se une naturalmente la postura de los propios empresarios cada vez más reacios a contratar a obreros-campesinos, temerosos de que esa doble dedicación agrave el ya crónico problema del absentismo y merme el nivel de identificación plena que se pretende impulsar en el seno de las empresas —sobre todo en las cooperativas— entre los trabajadores y los problemas actuales de la industria. Por último, cabe señalar también el desmesurado alargamiento de las horas trabajadas para los obreros que simultanean ambas actividades: al trabajo de la industria hay que sumar, en efecto, el realizado en el caserío, con lo cual la jornada normal alcanza las 16 horas diarias, amén de las empleadas en el cotidiano traslado al centro de trabajo.

En estas condiciones, el mantenimiento de la actividad agraria sólo puede venir garantizado por la *búsqueda de una nueva concepción económica de la explotación* que palie este problema, reduciendo al mínimo posible la dedicación laboral a las tareas campesinas, sin que esto conlleve su abandono total. Es, por tanto, dentro de este contexto, nuevo y reciente, donde conviene situar las tres principales opciones que hoy parecen perfilarse en la evolución de los caseríos aprovechados bajo este doble sistema de trabajo.

Por una parte, en algunos casos la tendencia principal ha consistido en la *realización de importantes inversiones*, destinadas a la ampliación de la cabaña y a la mejora de las técnicas de aprovechamiento, especialmente en los terrenos del abonado y la mecanización. Así, desde mediados de los años sesenta se generaliza en toda Guipúzcoa el empleo de los fertilizantes químicos, sobre todo de los nitrogenados, que son utilizados de forma preeminente en el cultivo de pratenses¹⁰. De la misma manera, se observa, también por las mismas fechas, un incremento sensible en el número de tractores y, en especial, en el de motocultores, más adaptados al terreno, y que en algunos términos, como Oñate y Arechavaleta, han llegado a multiplicarse casi por cuatro en menos de un decenio. Sin embargo, ambas medidas adolecen de *serias deficiencias*, que ponen en entredicho su real efectividad. El empleo a veces irracional de los fertilizantes, aunque ocasionalmente haya traído consigo un incremento espectacular de la productividad de la tierra, determina con no poca frecuencia graves problemas en la obtención de las cosechas, algunas de las cuales llegan incluso a perderse, debido, entre otras causas, como se ha dicho, a la inadecuada utilización del amoníaco durante el otoño-invierno, precisamente cuando el alto grado de humedad hace desaconsejable el recurso masivo a este tipo de abonado¹¹. Análoga contradicción es la que se observa, por otra parte, en el caso de la maquinaria, ya que en muchas pequeñas explotaciones se ha llegado a un

¹⁰ ESCUELA RURAL ZABALEGUI: *El caserío rentable...* p. 85.

¹¹ ETXEZARRETA, M.: *El caserío vasco*, Bilbao, 1977. 407 pp. Cf. p. 114.

innegable exceso de potencia (más de 20 CV en caseríos con apenas 4 Has. de superficie cultivada), que obliga al desaprovechamiento de unas innovaciones técnicas, difíciles de amortizar y con una eficacia sensiblemente reducida.

Son problemas obvios que además se agravan ante los elevados costes económicos que una alternativa de esta índole lleva consigo. No en vano esta «modernización» requiere un importante capital inmovilizado, estimado en más de 600.000 pesetas (1972) para explotaciones medias, que drena por completo la debilitada capacidad de ahorro de la familia campesina, obligando al recurso de fuentes de financiación ajenas y, por ende, al inevitable endeudamiento e hipoteca. La situación además es crítica al estar basada sobre una contradicción evidente: manteniendo intangible la dimensión tradicional del dominio, se trata, con un criterio asaz voluntarista, de insertar la actividad agraria en una economía de mercado moderna, para lo cual se rompe con los tradicionales sistemas de comercialización, basados en la venta directa de la leche a domicilio, para establecer relaciones de dependencia con las grandes centrales lecheras, que imponen un nuevo sistema de compra, con precios prefijados y criterios rigurosos de calidad, que muchas veces es difícil satisfacer, debido, como se ha visto, a la insuficiente dedicación al trabajo de la tierra. En consecuencia, la rentabilidad es baja: rara vez sobrepasa las 120-130.000 pesetas y, lo que es peor, los intereses al capital invertido no alcanzan ni con mucho los rendimientos bancarios. De ahí que la experiencia se salde no pocas veces con el abandono simple o con la adopción de una segunda postura intermedia.

Efectivamente, hoy aparece mucho más extendida una segunda alternativa caracterizada por el *semiabandono de la explotación*, que refuerza así su tradicional secundariedad dentro de la actividad económica del País Vasco. Dicha situación define hoy la fisonomía del espacio agrario y es la imagen que, a nivel general, éste ofrece a quien recorre los caseríos de la vertiente septentrional. Se trata de un tipo de explotaciones en los que la dedicación ganadera, aun siendo exclusiva, tiene escasa importancia real. El número de vacas es sensiblemente reducido, hasta el extremo de que el peso vivo por Ha. apenas llega a la unidad por término medio (0,95 en la anteiglesia de Garagarza en Mondragón, 0,85 en el valle de Ezozia en Placencia) y no es infrecuente encontrar fincas de más de 5 Has. con sólo dos o tres cabezas de vacuno. El terrazgo ocupa en este caso una superficie exigua: apenas un 30 por 100 de la explotación se dedica a los cultivos orientados a la alimentación del ganado, aunque no dentro de ese equilibrio ya señalado entre prados y forrajeras. Estas han llevado con frecuencia la peor parte hasta adquirir un carácter residual, en parcelas minúsculas, en las que se obtiene una cosecha de forrajeras de invierno (nabo, sobre todo), que ocupan la tierra tras la recogida del maíz a comienzos de octubre. En su defecto, se impone la extensión del praderío, que eclipsa ya definitivamente el espacio ocupado por las tierras de arada y los manzanales. Son prados artificiales, en los que se cultiva de forma intensiva el trébol, el vallico y la alfalfa, de la que se suelen dar hasta cinco cortes los mejores años. La razón es obvia: se pretende con todo ello obtener una producción, si no muy elevada, al menos de calidad y suficiente para mantener la reducida cabaña, a la vez que permite obtener, con la venta directa de la leche, un excedente económico que no derive en pérdidas, como en el caso anterior.

El resto de la explotación es el ámbito inconfundible del *pinar*. De esa impresionante masa forestal de P. insignis que se extiende de forma inexorable, en mancha de aceite, por toda la región, invadiendo los valles hasta llegar a las proximidades de las carreteras. Esta vasta superficie arbórea, que en ocasiones llega

a representar hasta el 75-80 por 100 de la superficie de los caseríos, reduciendo el espacio cultivado a pequeños alveolos en torno a las villas, supone al mismo tiempo una forma de dedicación coherente con cuanto he dicho. La rentabilidad de una hectárea de pinar asciende, en el momento de su explotación, a unas 50-70.000 pesetas (1977) e inclusive en momentos de coyuntura favorable puede alcanzar hasta cerca de las 100.000 pesetas, si la parcela repoblada tiene un fácil y expedito acceso. Se trata, en suma, de una aportación asegurada, cómoda, que no requiere ningún tipo de esfuerzo y permite mantener la expectativa de un aprovechamiento ganadero ulterior, cuando las circunstancias a favor de una racionalización de las explotaciones se consoliden.

Y en este sentido parece orientarse, en efecto, la última de las opciones que hoy se apuntan en este proceso hacia la remodelación del caserío vasco. Sin haber cristalizado aún en una nueva organización del espacio agrario, se trata de un fenómeno iniciado en los años setenta, coincidiendo con la agudización de las contradicciones propias del sistema de trabajo «a tiempo parcial» y con la crisis definitiva de las pequeñas explotaciones a plena dedicación. Como alternativa final a ambas situaciones, igualmente inviábiles a la larga, aparece ahora una concepción nueva de la explotación agraria *basada en criterios esencialmente rentabilistas*, de corte empresarial, que entienden la agricultura como un medio de producción susceptible de proporcionar un salario y una remuneración adecuada al capital.

Para ello el primer paso ha consistido en llevar a cabo la *progresiva ampliación del tamaño de las explotaciones* con objeto de superar el tradicional handicap de su reducida dimensión. Ampliación que se ha llevado a cabo de dos maneras principales: bien mediante la adquisición de tierras, aprovechando un momento de coyuntura a la baja en su cotización; o bien, y de una manera más generalizada, ante la reacción que existe a vender la propiedad a precios reducidos por debajo de los ingresos que eventualmente pueda proporcionar el pinar, a través de la suscripción de contratos de arrendamiento, realizados conforme a unos criterios totalmente distintos a los tradicionales. No sorprende, por tanto, encontrar cláusulas referentes a revisiones periódicas, a la no tramisibilidad hereditaria, a la participación en los beneficios por parte de los arrendatarios, etc.

Este fenómeno, incipiente aún, que yo he podido detectar en el Alto Valle del Deva, concretamente en Oñate y el sector Arechavaleta-Escoriaza, se inscribe dentro de unas coordenadas financieras también nuevas. Cuenta con el respaldo directo de los órganos de crédito locales, en concreto con el patrocinio de las Cajas de Ahorros, y con la presencia de capitales privados de origen industrial, que encuentran en la modernización de las explotaciones, en una región de fuerte presión demográfica, con alto poder adquisitivo y gradualmente dotada de mejores vías de comunicación, una garantía de indudable rentabilidad. Rentabilidad que reposa sobre la incorporación de técnicas modernas aplicadas al perfeccionamiento de la orientación ganadera, de acuerdo con los criterios y formas de trabajo existentes en la Montaña Cantábrica, con la que se establecen frecuentes lazos de conexión y asesoramiento. Como es obvio, el sistema de trabajo varía sustancialmente: la dedicación a tiempo parcial aparece ahora sustituida por una vinculación plena de la mano de obra a las labores agrícolas aunque con una residencia urbana. De esta forma, y he aquí un aspecto clave, el caserío pierde su condición básica de poblamiento rural y aparece como una manifestación relictual, profundamente transformado, ya en función de las necesidades de la nueva explotación, mediante la construcción de dependencias anejas para la estabulación del ganado, el almacena-

miento de la leche o la conservación de la maquinaria; ya como espacios de recreo para la población residente en las villas, que los convierte en merenderos o en simples residencias secundarias. El camino, pues, hacia la indiferenciación espacial del caserío vasco parece ser en los momentos actuales un hecho irreversible.